



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

Litueche

CERTIFICADO N° 141

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La Calle Mirador de la comuna de Litueche, cuenta con factibilidad de conexión a la Red de Alcantarillado de uso público, por Avenida Obispo Eduardo Larraín.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 22 días del mes de Marzo 2017.-


GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales